



GUADALAJARA

18 JUNIO

PLAZA DE MORENO N° 5 DE 1949

VIDA LOCAL

Todos los empleados municipales han estrenado traje el día del Corpus

El día del Corpus Christi, una de las fiestas religiosas de mayor solera en nuestra Patria, la ciudad de Guadalajara vistió alegría de colgaduras y banderas, y sus vecinos lucieron galas reservadas para las grandes solemnidades. Todo fué brillantez, en los templos, en la procesión, en el paseo...

Y nuestro Ayuntamiento destinó también este día para que la Policía Urbana y los servidores de la limpieza estrenaran sus nuevos uniformes recientemente adquiridos. Son dos aciertos: el primero, vestir a esa dependencia municipal con arreglo a la categoría que como parte integrante del ornato de una capital les pertenece; el segundo, la idea de que se presentaron públicamente con sus flamantes uniformes precisamente en esa festividad tan grandiosa en que la Iglesia, muy principalmente en España, solemniza con extraordinaria magnificencia el supremo misterio de la Eucaristía.

A partir de este día, la Policía Urbana vestirá sus vistosos uniformes blancos con casco del mismo color, y los empleados de la limpieza sus "monos" y gorras grises. Para cualquier forastero, esto será una nota de buen tono, con lo que el Ayuntamiento y la ciudad ganan. Dios quiera que muy pronto los encargados de repartir la carne vistan, como en todas partes, blusas blancas, y que las reses vayan sobre camionetas. De esto último ya sa-

bemos que la Corporación hace gestiones; quizá con ello venga el otro detalle.

Novena al Corazón de Jesús
Hoy ha dado comienzo en San Nicolás la novena al Sagrado Corazón de Jesús, organizada por el Apostolado de la Oración, que terminará el próximo día 26.

Todos los días, a las nueve, misa por la intención de las personas que costean la novena. Por la tarde, a las ocho, Exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón, que pronunciará todos los días el reverendo señor arcipreste y parroco de San Nicolás el Real, don Saturnino Gutiérrez, terminando estos cultos con el Santo Dios y la Reserva.

Función principal y procesión

El día 26, a las diez de la mañana. Por la tarde, a las ocho, procesión. La función principal y procesión serán costeadas por la excelentísima Diputación, como renovación de la consagración de la provincia al Sagrado Corazón de Jesús.

Comunión general el día 24, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Nueva maestra

Ha terminado la carrera del Magisterio, con brillantes notas, la señorita Mercedes Serrano San Andrés. Nuestra enhorabuena.

Enseñanza

Convocatoria para maestros interinos

La Comisión Permanente de Educación Primaria de Guadalajara ha publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia":

"En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 81 del vigente Estatuto del Magisterio, esta Comisión, en sesión celebrada, a ordó abrir una convocatoria, cuya duración comprenderá desde el día 15 de los corrientes al 31 del próximo mes de julio, para que cuantos aspiren al desempeño de vacantes con carácter de interinos o sustitutos, puedan presentar en el indicado plazo los documentos que se citan a continuación:

- 1. Instancia dirigida al presidente de la Comisión Permanente de Educación Primaria, reintegrada con póliza de 1,60 pesetas y un sello de Protección de Huérfanos del Magisterio de 0,50.
- 2. Partida de nacimiento legitimado o legalizada.
- 3. Copia compulsada del título profesional, o certificado de haber efectuado el depósito para el mismo en su defecto.
- 4. Certificado del Servicio Social, para las maestras, y del militar, para los maestros.
- 5. Certificado negativo de antecedentes penales.
- 6. Certificado facultativo de no padecer enfermedad infecto contagiosa ni defecto físico y de estar vacunado.
- 7. Certificado antituberculoso, expedido por un dispensario, en el que se haga constar que no padece lesión tuberculosa en fase de contagio.
- 8. Tres informes: expedido uno por el señor cura párroco, otro por el señor Alcalde y otro por la Falange o la Guardia Civil de la localidad donde reside.
- 9. Sobre franqueado, si quiere que se le envíe la credencial por correo directo.

Nota: Todas las certificaciones deberán venir reintegradas con póliza de 3,15 pesetas y con 1,60 pesetas las copias y los informes.

Para los que hubieran prestado servicios en esta provincia Instancia debidamente reintegrada y hoja de servicios certificada por esta Delegación.

En caso de haber transcurrido más de tres meses desde la fecha de cese en la última escuela, presentará también el certificado negativo de antecedentes penales.

Si hiciera más de un año que sirvió el último destino, aportará, además, certificado facultativo y antituberculoso, como se indica en los apartados 6 y 7.

Para los que hubieran prestado servicios en otras provincias Instancia debidamente reintegrada y hoja de servicios certificada por la provincia en que últimamente se prestaron, acompañando, además, los certificados comprendidos en los apartados 6 y 7 y los tres informes que se mencionan en el apartado 8.

Si hiciera más de tres meses desde el último destino, aportará también el certificado de antecedentes penales.

Para los maestros excedentes que soliciten interinidad deberán presentar la misma documentación que los aspirantes no excedentes, en la forma que anteriormente se indicó, según pertenezcan al segundo o tercer grupo de los grupos.

DE LA PROVINCIA

Brillantez del tradicional Corpus de Pastrana

La corrida resultó deslucida

PASTRANA, 16. — Se ha celebrado en esta localidad, con gran esplendor, la festividad del Corpus Christi. Por la mañana, en la iglesia parroquial tuvo lugar una solemne misa, oficiada por los reverendos padres franciscanos del convento de dicha localidad y cantada por la escolanía del mismo. Asistió la totalidad del vecindario, presidiendo con el Alcalde, don Monto Fernández, y el Ayuntamiento de la localidad, el secretario general del Gobierno Civil, don Martín Cerezo.

Inmediatamente después de la función religiosa se celebró la procesión tradicional por las calles de la villa, parando el Santísimo ante los altares levantados en diversos lugares.

Por la tarde se celebró una corrida de toros, a la que asistió poco público, debido en parte a lo desahucado de la tarde, y también al retraimiento del mismo por el pesar reinante en la comarca a causa del pedrisco que descargó durante la noche del día 15, asolando los campos de los pueblos inmediatos, especialmente Yebra y Hueva, y asimismo parte del término municipal de Pastrana.

Se lidiaron toros de don Emilio Arroyo del Molar, que dieron un juego desastroso, pues no hubo medio humano de hacerlos embestir, especialmente al segundo.

Los lidiadores, capitaneados por José Albarrán, estuvieron a tono con las reses, y salvo un banderillero que inventó la suerte del "banderillo en plongeón", los demás no hicieron nada digno de mención.—CORRESPONSAL.

La Virgen de Fátima de Brihuega en Valfermoso y Valdeavellano

Procedente de Tomelloso, Nuestra Señora del Rosario de Fátima, de Brihuega, llegó a Valfermoso de la

juña, donde después de tributarle un apoteósico recibimiento, se dijo una solemnisima HORA SANTA, con el rezo del santo rosario y exposición mayor, a la que asistieron la mayoría de los vecinos de este pueblo, igual que a la procesión, que se celebró una vez terminada ésta.

Colocada nuevamente en el camión que la conduce a través de estos pueblos del arciprestazgo, la Santísima Virgen de Fátima, acompañada por una nutrida representación de las cuatro Ramas de Acción Católica de Brihuega y de gran número de vecinos de esta villa, que hicieron el recorrido en otro nuevo camión, llegó a Valdeavellano, donde fué recibida por el pueblo entero, al frente del cual figuraban las autoridades locales, que tomaron sobre sus hombros a la Santísima Virgen para conducirla al templo parroquial, donde se celebró una solemnisima Hora Santa y en la que dirigió unas palabras de salutación nuestro arcipreste, don Jesús Ortega Rodríguez, regresando bien entrada la noche a Brihuega, para volver a salir al día siguiente.—CORRESPONSAL.

Futuros hombres de buen gusto

SIGÜENZA.—Por la Guardia Civil de esta localidad han sido puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores Antonio Benito Ribote y Félix Sánchez Taraba, a quienes denunció don Angel Rodríguez Alba por encontrarlos hurtando trésones en la huerta de su propiedad.—CORRESPONSAL.

Por la escasez de piensos

PAREJA.—Bernardino Sierra Ramos ha sido puesto a disposición del Juzgado por pastear avena con una mula y un caballo de su propiedad en la finca de don Juan José Briones.—CORRESPONSAL.

Un bando a perros

Los canes tendrán que vacunarse

Ha dicho el Alcalde:

"Que dispuesto por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia en circular número 105 inserta en el "Boletín Oficial" número 55, correspondiente al día 7 del pasado mes de mayo, la vacunación antirrábica obligatoria en este término municipal, se pone en conocimiento del vecindario, y particularmente de todos los poseedores de perros, cualquiera que sea su raza, uso o condición, a no ser que su dueño demuestre ante los Servicios Municipales Veterinarios, con certificación oficial, el tenerlo vacunado en un plazo que no exceda de seis meses en el momento de dar comienzo la campaña, en la obligación en que están de someter a los suyos a un empadronamiento oficial para después proceder a su vacunación.

La citada campaña dará comienzo a partir del día 21 del presente mes hasta el 10 de julio próximo venidero.

El empadronamiento dicho se llevará a cabo en la Inspección Municipal Veterinaria, situada en la planta baja de este Ayuntamiento, de nueve a catorce y de diecisiete a veintuna horas, respectivamente.

Los perros que no quieran ser vacunados por sus dueños serán recogidos por los agentes de mi autoridad y sacrificados conforme es costumbre, por considerarlos vagabundos.

El rescate de los perros que, transcurridas las cuarenta y ocho horas que señala la norma octava de la indicada circular, podrá hacerse previa vacunación y pago por su dueño de una multa de CINCUENTA PESETAS, cuya multa se hará cumplir con carácter inflexible.

El importe de cada vacunación será el siguiente: Perros menores de quince kilos de peso, 13 pesetas, y perros mayores de dicho peso, 20 pesetas, teniendo en cuenta que, en los referidos precios van incluidos los gastos de aplicación, vacuna, medalla y certificado oficial.

Lo que se hace saber para el más exacto cumplimiento de este servicio, esperando esta Alcaldía la colaboración más leal del vecindario, en evitación de sanciones que en casos de resistencia me vería obligado a imponer por el incumplimiento de tan trascendental campaña sanitaria en beneficio de la salud pública.

Guadalajara, junio de 1949.—El Alcalde-Presidente, E. Fluiter.

Gamberrismo

Por la Alcaldía-Presidencia han sido sancionados durante la presente semana los siguientes hechos:

Por escándalo en la vía pública.—Bienvenido Ayñol, Navarro, vecino de esta ciudad, con cinco pesetas.

Por hacer aguas en la vía pública.—Julio Aguado Gil, con 25 pesetas; Gregorio Hervás Mayor, con quince pesetas; Doroteo del Rey Fernández, con cinco pesetas. Vecinos de esta capital.

Por estropear jardines.—Manuel Aldeanueva, vecino de Torija, con veinticinco pesetas; Manuel Muñoz Mendoza, con veinticinco pesetas, y Gregorio Lirón Pinilla, con diez pesetas, ambos de esta capital.

Guadalajara, 18 de junio de 1949.—El Alcalde-Presidente.

COMUNICACIONES CON LA CAPITAL

Horario de coches de línea durante el verano

Continental Auto, plaza de los Caídos, número 2. Recorrido: Guadalajara a Madrid. Servicio diario. Salidas de Guadalajara, a las diez y media y a las catorce; de Madrid, a las ocho y a las quince treinta.

Empresa viuda de Mora, Ingeniero Marifio, número 31. Recorrido: Guadalajara a Sacedón. Diario excepto los domingos. Salida de Guadalajara, a las dieciocho; llegada, a las veintuna y treinta. Salida de Sacedón, a las siete y media de la mañana; llegada, a las nueve.

Guadalajara a Loranca. Diario, excepto los domingos. Salida de Guadalajara a las dieciocho; llegada, a las diecinueve treinta. Salida de Loranca, a las ocho de la mañana; llegada a Guadalajara, a las nueve y cuarto.

Guadalajara a Pastrana. Diario, excepto los domingos. Salida de Guadalajara a las dieciocho; llegada a Pastrana, a las veintuna. Salida de Pastrana, a las siete; llegada a Guadalajara, a las nueve y media.

Empresa Vegas, Torres, número 6. Guadalajara a Argocilla. Diario, excepto los domingos. Salida de Guadalajara, a las dieciocho y treinta; llegada a Argocilla, a las veintidós treinta. Salida de Argocilla, a las siete y media; llegada, a las nueve y media.

Empresa Carpintero, Torres, número 6. Recorrido: Guadalajara a El Casar de Talamanca. Lunes, martes, jueves y sábados. Salida de Guadalajara, a las dieciocho y treinta. Salida de El Casar de Talamanca, a las nueve de la mañana.

Empresa Nezarío. Garaje Taberné. Guadalajara-Budía - Parja. Diario, excepto los domingos. Salida de Guadalajara a las dieciséis treinta; llega a las diecinueve y treinta. Salida de Parja, a las siete; llegada a Guadalajara, a las diez.

Empresa Gascón, garaje de San Miguel. Recorrido: Guadalajara-Tendilla-Alhóndiga. Diario excepto los domingos. Sale de Guadalajara a las dieciséis y treinta; llega a las dieciocho. Regresa a las ocho y llega a las nueve y media.

Empresa Henche, garaje de San Miguel. Guadalajara a Romancos. Los martes y sábados. Sale de Guadalajara a las dieciséis treinta; de Romancos, a las siete y media, y llega a las diez y media.

Las niñas de España en los Albergues de Juventudes viven sus mejores vacaciones de la sierra, en la montaña cerca del mar, fortaleciéndose físicamente y formando en el mejor ambiente su espíritu femenino.

ECONOMIA Y FINANZAS

Disparidad en las alteraciones semanales

CON sólo dos días hábiles para la contratación, y ante la perspectiva de una vacación bastante más prolongada que de ordinario, la semana que hoy finaliza no presenta aspectos de muy destacado interés. A pesar de ello, las escasas jornadas hábiles han venido a demostrar, en primer término, que el dinero continúa reacio y que no se decide si no es por sobrados motivos de amplitud de descensos, hacia las inversiones en la renta variable.

El balance semanal, bastante movido si se tiene en cuenta la pequeñez del periodo operativo, acusa neta disparidad en las modificaciones y con característica también muy esencial, el mantenimiento de muchos valores en sus tipos anteriores de cambio.

Por consiguiente, más que una decidida recuperación, ciertamente en algunos medios económicos esperada, lo que hasta ahora hemos podido ver ha sido una conservación en los niveles con alteraciones de ventaja en aquellos sectores sobre los que con más fuerza habían incidido los desmerecimientos pasados, y descensos en aquellos otros en los que, con razón o sin ella, el mercado juzga demasiado altas todavía.

Este criterio de discernimiento presenta algunas perspectivas de mejora, ya que nos dice que, aun dentro de ese temor que sigue caracterizando a la inversión, algunos cambios poseen ya aliciente neto para atraer a cierta masa de numerario, aunque siempre muy restringida, a menudo algo más fuerte que el deseo de realizaciones.

Se había hablado durante las pasadas fechas de una posible ampliación de los medios de pago, y es cierto que ésta era la mayor esperanza de los que sospechaban una tendencia alcista de algunos valores. Las cifras recientemente conocidas de la circulación fiduciaria nos dicen que tales pronósticos carecen de todo fundamento. A juzgar por los hechos, parece, por el contrario, que la tendencia actual es la de mantener las características que hoy imperan, y que sólo en el caso de una eficaz ele-

vación productiva—en cualquiera de los sectores de la economía—, y con el fin de no agravar las condiciones de comerciabilidad, serían incrementados dichos medios de pago.

Si tomar posición ante tal criterio, ya que más elementos de juicio que nosotros tienen quienes lo deciden así, anotamos la realidad de las circunstancias para fijar las posiciones reales del mercado, las cuales suelen ser con frecuencia olvidadas, sobre todo en momentos de euforia, por muchos de los que no quieren ver que no es necesario más motivo que el de la velocidad de los descensos para justificar las reacciones que puedan producirse.

Los Bancos, con operación corta a través de las dos sesiones, presentan la disparidad que ya hemos señalado como general para todos los grupos de acciones. Ventaja sólo existe para el Hispano Americano, que alcanza el tipo de 300 con ganancia de 5. Banesto y Central conservan sus precedentes, y los restantes que modifican es para descender con levedad.

En el grupo eléctrico, y por lo que respecta a las acciones, hay que destacar la fuerte ventaja conseguida por Española, y en menor proporción, por Electra Madrid y Sevillana. En el mercado de cupones, además de un ensanchamiento del mercado, lo más interesante era la firmeza del cierre, con dinero para los de Iberduero y Mengemor a tipos superiores a los que se hicieron en la sesión.

Mineras y metálicas tuvieron mercado muy corto, con alteraciones dispares de poca importancia. Clima operativo análogo poseyó el grupo químico, pero en él todas las oscilaciones se orientaron a las mermas.

Navalez y tracción terminan con crecimientos generales, con exclusión única de Tranvías, que, con abundante papel, cede 12 duros y cierra a 63.

En otros grupos existe la interesante ventaja de Sniace, que mejora 9 duros. También se registran ventajas para Dragados, Inmobiliaria Metro y Tabacalera; esta última, que mañana celebra su junta, crece 14 pesetas.

Cronica Bursatil

Por Cid Leno.

que el de la velocidad de los descensos para justificar las reacciones que puedan producirse.

Los Bancos, con operación corta a través de las dos sesiones, presentan la disparidad que ya hemos señalado como general para todos los grupos de acciones. Ventaja sólo existe para el Hispano Americano, que alcanza el tipo de 300 con ganancia de 5. Banesto y Central conservan sus precedentes, y los restantes que modifican es para descender con levedad.

En el grupo eléctrico, y por lo que respecta a las acciones, hay que destacar la fuerte ventaja conseguida por Española, y en menor proporción, por Electra Madrid y Sevillana. En el mercado de cupones, además de un ensanchamiento del mercado, lo más interesante era la firmeza del cierre, con dinero para los de Iberduero y Mengemor a tipos superiores a los que se hicieron en la sesión.

Mineras y metálicas tuvieron mercado muy corto, con alteraciones dispares de poca importancia. Clima operativo análogo poseyó el grupo químico, pero en él todas las oscilaciones se orientaron a las mermas.

Navalez y tracción terminan con crecimientos generales, con exclusión única de Tranvías, que, con abundante papel, cede 12 duros y cierra a 63.

En otros grupos existe la interesante ventaja de Sniace, que mejora 9 duros. También se registran ventajas para Dragados, Inmobiliaria Metro y Tabacalera; esta última, que mañana celebra su junta, crece 14 pesetas.

lance semanal acusó en sus oscilaciones mayoría de ventajas. La renta fija industrial poseyó bastante petición, lo que indica el interés que los inversores sienten por este grupo.

COTIZACIONES

Ferrocarriles Cataluña preferentes, 156 (+2); Tranvías de Barcelona ordinarias, 116 (-2); ídem preferentes 7 por 100, 111 (+1); Catalana Gas E, 141; ídem F, 106 (=); Aguas Barcelona ordinarias 270 (-3); Transmediterránea, 140; Hullera Española, 140; Hispano Colonial, 550; Asland ordinarias, 306 (+11); Gros, 461 (+1); Carburos Metálicos, 368; Petróleos, 307 (-4); Fomento de Obras, 300 (+13); Ford Motor, 1.300; Tabacos Filipinas, 310 (+10); Industrias Agrícolas, 446 (+14); Maquinista, 104 (+2); Maquirán, 300; España Industrial, 300 (-40).

Bolsa de Bilbao

La jornada de apertura fué de tendencia favorable, sobre todo en Bancos y Eléctricas, pero en la segunda y última se manifestó ya la disparidad, incluso con mayoría de ligeros retrocesos. El balance semanal presenta gran mayoría de repeticiones, por lo que bien cabe decir que no se han modificado sustancialmente las posiciones anteriores. En Bancos, Vizcaya alza 7,50 y 10, respectivamente, en las

series A y B, al paso que Bilbao mejora 3 con cierre a 400. También cierran con ventaja Hornos y Papelera.

COTIZACIONES

Banco de Bilbao, 400 (+3); Banco de Vizcaya A, 317,50 (+7,50); ídem ídem B, 315 (+10); Ferrocarriles Robla, 123 (=); Santander ordinarias, 110 (=); Vascongados A, 160 (-1); Viesgo, 150 (+3); Reunidas Zaragoza, 140 (+2); Iberduero ordinarias, 155,50 (-0,50); Nervión, 1.600; Aznar, 1.630 (=); Bilbaina, 200 (=); Vascongada, 850 (=); Hornos, 157 (+5); Felguera, 195; Babcock, 440 (=); Basconia, 309; Euskalduna, 410 (=); Papelera, 310 (+5); Resinera, 113 (=).

SOCIEDAD GENERAL Azucarera de España

A partir del día 1.º de julio próximo se pagará a las acciones de esta Sociedad, contra cupón número 26, un dividendo de QUINCE PESETAS a cuenta de los beneficios del Ejercicio 1948-49. Los impuestos correspondientes a este dividendo se descontarán cuando se pague el dividendo complementario.

El pago se efectuará en: Oficinas Centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Banco de Bilbao. Madrid, 17 de junio de 1949.

"Guerra de nervios" entre vendedores y compradores norteamericanos

Los factores psicológicos pueden originar una crisis sin justificación económica

WASHINGTON, 18. (Servicio especial de crónicas Efe-United Press. Prohibida su reproducción.)

LOS Estados Unidos libran actualmente, en su propio territorio, una fuerte "guerra de nervios" entre compradores y vendedores, lucha que los economistas de tendencia optimista consideran simplemente como una fase de nivelación o de readaptación de la postguerra, pero que los de tendencia pesimista juzgan como posible preludio de una seria depresión económica, a pesar de las recientes declaraciones del Presidente Truman en sentido contrario.

Las campañas políticas del pasado otoño revelaron que el pueblo se hallaba descontento por el alto costo de la vida. Luego se vió, con cierta sorpresa, que las ventas clásicas de la época de Navidad fueron muy inferiores a lo que se esperaba, debido a la resistencia de los compradores, disgustados por la persistencia de los altos precios. Este hecho provocó una tendencia bajista de los precios. La reducción en la demanda de artículos de consumo por parte del público, se tradujo en una reducción de demanda por parte de los comerciantes y almacenistas, disminuyendo, por consiguiente, las carteras de pedidos en las fábricas, las cuales redujeron, a su vez, la demanda de materias primas, incluso la de algunos artículos básicos, de importación.

Temores de depresión

Este proceso fué observado con calma, en un principio, por existir ya la convicción de que los niveles de actividad comercial de los años 1947 a 1949 habían sido normalmente altos y no podía esperarse que fueran superados en los años sucesivos. Pero en el segundo trimestre de 1947 se acentuó la flojedad de precios de ciertos artículos básicos, disminuyó la producción de acero, flojeó el mercado de valores y aumentó el paro forzoso.

Según la mayoría de los pronósticos oficiales, era de prever que el equilibrio entre la oferta y la demanda se alcanzara en el segundo semestre del año actual, no existiendo peligro de ninguna depresión económica importante. Pero actualmente, aun los técnicos más optimistas se inclinan a poner un acento de gravedad en sus declaraciones, y admiten que los "imponderables psicológicos" podrían ser causa de que se llegara a una situación más apurada de la que se justificará por factores puramente económicos.

Causas del malestar

Algunos técnicos estiman que la perspectiva de una posible inestabilidad económica en los Estados Unidos, ha sido suscitada por los siguientes acontecimientos:

1. La creciente convicción de

que las cargas que hayan de ir soportando los norteamericanos en su lucha general contra el comunismo, no irán en disminución, sino en aumento. La victoria comunista en China, ha causado profunda impresión en Estados Unidos, y la marcha de la conferencia de París, ha robustecido la convicción de que la guerra fría será prolongada.

2. Las incidencias del actual periodo de sesiones del Congreso de los Estados Unidos han probado que, a pesar del triunfo electoral y de la mayoría democrata, el Presidente Truman no cuenta con apoyo suficiente o decisivo para la solución de ciertos problemas.

Playa de Madrid, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio a las siete de la tarde en el domicilio de la Sociedad, Montesquiza, 30, para el examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio pasado y a Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la anterior para tratar de los asuntos del orden del día expuesto en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán retirar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, contra entrega en depósito de sus acciones.

Madrid, 15 de junio de 1949.
El Secretario del Consejo de Administración.

La Previsora Hispalense, S. A. de Seguros Generales

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio corriente a las dieciocho horas, en primera convocatoria en nuestro domicilio social, Avenida de José Antonio, núm. 12, tercero, para el nombramiento de presidente del Consejo de Administración y director gerente y demás miembros del expresado Consejo; examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance de Cuenta y Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio de 1948 y asuntos generales.

Madrid, 17 de junio de 1949.
El presidente, en funciones del Consejo de Administración, José Barea.

Bolsa de Barcelona

De las dos sesiones constitutivas de la semana, la primera acusó buen ambiente, y aunque el dinero se mostró muy reservado y poco abundante, no tuvo demasiado temor a superar los precedentes. Por esta circunstancia, y aunque ya el miércoles volvió el ambiente a mostrarse decaído, el ba-

"MEDIODIA" COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía en sesión celebrada el día 13 de junio de 1949, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, con sujeción a lo que establecen los artículos 18 al 33 de los Estatutos Sociales, cuya reunión tendrá lugar en Madrid, Avenida de José Antonio, núm. 10, segundo izquierda el día 30 de junio corriente a las doce de la mañana, a fin de someter a su aprobación la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1948 y dar cumplimiento al apartado segundo del artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 15 de junio de 1949.
El consejero-delegado, F. Reyes P. Aldave.

BOLSA DE MADRID

DIFERENCIAS SEMANALES

EFECTOS PUBLICOS		
Interior 4 % 1930, A...	87,25	+ 0,65
Idem 4 % 1944, A...	87	+ 0,50
Interior 4 % A...	110	=
Amot. 4 % 1908, A...	98,75	=
Idem 3 % 1933, A...	88	+ 0,75
Idem 4 % octubre, A...	101,40	+ 0,10
Idem 4 % nov. A...	99,50	+ 0,65
Idem 3,50 % 1946, A...	90,50	=
Idem 3,50 % 1946, A...	20,60	- 0,15
Idem marzo 1947...	99,25	=
Idem junio 1948...	98,90	=
Tesoro, enero 1946...	100,25	=
Idem noviembre 1946...	100,50	=
Idem febrero 1947...	101,50	=
Genal de Isabel II...	96,25	=
Remé...	95,15	=
Reconstrucción Nac...	96	+ 0,25
Ayuntamiento		
Villas 1914...	90	- 0,50
Idem 1918...	88,50	- 0,50
Idem 1923...	95	=
Idem 1931, I...	95,75	+ 0,75
Idem 1931, II...	25,75	+ 1,50
Idem 1941...	85,75	=
Idem 1944...	91,50	=

Garantía del Estado		
Transatlántica, mayo...	94	- 1
Elidográfica del Ebro...	101	=
Majada...	95,75	=
Tánger-Fox...	96	=
Marruecos...	110	=
Cédulas		
Hipotecaria 4 %...	86,75	=
Idem A...	88,75	+ 0,25
Idem B...	90	- 1
Idem C...	88,95	=
Idem extensa 4 %...	100,45	+ 0,15
Idem Id. 3 %...	87,50	=
Idem Interprov...	96,15	=
Idem lotes...	101	+ 0,40
ACCIONES		
Bancos		
España...	269	- 1
Exterior...	176	=
Idem nuevas...	245	- 5
Hipotecario...	280	- 3
Central...	235	=
Español de Crédito...	354	=
Hispano Americano...	200	+ 5
Eléctricas		
Electra Madrid...	231	+ 8
Chorro...	177	+ 1
Española...	266	+ 18
Iberduero, ord...	159	=
Idem 3,50 %...	156	=
Idem 4 %...	155	- 1
Idem nuevas...	155	- 1
Riego de Levante...	128	=
Mengemor...	137	- 2
Sevillana...	173	+ 5
U. E. Madrileña...	121	- 1
Nansa...	102	+ 1
Saltos de Levante...	270	=
Leonesa...	102	=
Fenosa...	116	=
Teléfonos		
Teléfonica, ord...	144	- 1
Mineras		
Minas Rif...	235	+ 3
Duro Falguera...	191	- 3
Guindos...	296	=
Penterrada...	276	+ 3

Metasalt		
Metasalt...	163	=
Popular Español...	290	=
Rural...	143	=
Ibérico...	189	=
Navalez y Tracción		
Naval, ordinarias...	90	+ 3
Idem preferentes...	107	+ 2
Industria y Nav...	90	+ 4
Transmediterránea...	142	=
Naval de Levante...	104	=
Metro...	193	+ 1
Madrileña Tranvías...	63	- 12
Azucareras		
El Águila...	225	+ 5
Azucarera de España...	136	- 5
Ebro...	240	s. d.
Metálicas		
Altos Hornos...	153	=
Auzillar FF. CO...	204	- 8
Comercial de Hierros...	127	=
Materia...	114	- 1
Metálicas, ordinarias...	101	=
Idem preferentes...	100	=
Inmobiliarias		
Dragados y Const...	176	+ 6
Inmobiliaria Metro...	135	+ 5
Alcázar...	50	=
Layetana...	42	=
Urbanizadora Metro...	630	=
Galca...	24	=
Celsa...	78	=
Aspe...	47	=
Urbis...	25	=
Inmobiliaria Astur...	250	=

Vasocentral...	55,50	=
Plus...	20	- 1
Gral. de Inversiones...	70	=
Crédito Hispánico...	34	+ 1
Martosa...	51	=
Hydrovilles...	90	=
Bami...	60	=
Jansa...	100	=
Varías		
Campa...	153	=
Unión y Fénix...	1810	- 15
Papeleras Reunidas...	141	- 2
Fefan...	104	+ 1
Caiteca...	165	=
Sniace...	264	+ 9
Ces...	100	=
Tabacalera...	600	+ 14
Químicas		
Explosivos...	288	- 2
Petróleos...	308	- 3
Resinera...	114	- 1
Liofar, ord...	60	=
Nicas...	125	+ 11
Hidro-Nitro...	90	=
Azúe...	59	=
OBLIGACIONES		
Chade 5,50 %...	203,50	=
Idem 6 %...	115,75	+ 1,25
Teléfonica...	96,50	+ 0,25
Sevillana...	94	=

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente